



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105031201900004-01
RADICADO INTERNO:	89920
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	LUCY MONTAÑEZ QUIROGA
OPOSITOR:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA:	24 de enero de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL387-2024
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA – COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A FAVOR DE LA DEMANDANTE
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 12/03/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 12/03/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **15 de marzo de 2024** y hora 5:00 p.m.,
quedó ejecutoriada la providencia proferida el **24
de enero de 2024**.

SECRETARIA